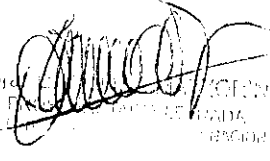




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 516 /17

Buenos Aires, 21 ABR 2017,

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 21 / 04 / 17
 DEFENSORÍA PÚBLICA OFICIAL POSADAS

Expte. DGN N° 780/2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las necesidades funcionales existentes y a fin de garantizar el servicio de defensa pública en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas y en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de la misma jurisdicción, deviene necesario reforzar las plantas de personal de ambas dependencias.

En el sentido expuesto, el titular de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas, Dr. Roberto H. Fabio, eleva la propuesta de designación de la Dra. Micaela M. Tesoriero, Jefa de Despacho de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, en el cargo de Prosecretaria Letrada, quien aprobó el Examen T.J. N° 135 del M.P.D, para actuar en las Defensorías Públicas Oficiales y dependencias de la ciudad de Posadas, encontrándose en primer lugar en el orden de mérito correspondiente -cfme. artículo 22 del Reglamento para el ingreso de personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación-.

Asimismo, y a fin de cubrir las necesidades señaladas, corresponde disponer que la Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Telma V. Laurenz, quien actualmente ejerce la coordinación de la Unidad de Control de la Ejecución de las Penas Privativas de Libertad de la Jurisdicción Posadas, pase a desempeñarse en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de la misma jurisdicción.

USO OFICIAL

Por ello, y lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. TRANSFERIR el cargo de Prosecretario Letrado de la Defensoría General de la Nación -vacante cfme. Resolución DGN N° 1657/14- a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas y **PROMOVER** al mismo a la Jefa de Despacho de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, Dra. Micaela María TESORIERO, a partir de la protocolización de la presente.


II. HACER SABER a la Dra. Micaela María TESORIERO que deberá presentar la declaración jurada patrimonial integral, de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución DGN N° 620/14.

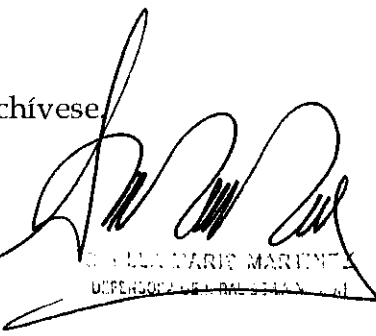
III. DISPONER que la Prosecretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación, Dra. Telma V. LAURENZ, pase a prestar funciones a la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de la misma jurisdicción, a partir de la protocolización de la presente.

IV. DISPONER que la coordinación de la Unidad de Control de la Ejecución de las Penas Privativas de Libertad de la Jurisdicción Posadas, será ejercida por el Secretario de Primera Instancia, Dr. Eugenio N. BOLOTNER, en su carácter de Defensor Público Coadyuvante, a partir de la protocolización de la presente.

V. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFIQUESE el contenido de la presente por correo electrónico a los/as agentes y dependencias enunciados/as en los puntos precedentes, a la Secretaría General de Coordinación, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Oficina de Administración General y Financiera, a la Auditoría y Control de Gestión y a la Dirección General de Recursos Humanos y Haberes.

Cumplido, archívese.


TELMA V. LAURENZ
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


MICAELA MARÍA TESORIERO
DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL
ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA DE POSADAS

DGN
VF